

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 04 DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2022 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*"A continuación, cumpro con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional"*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°04**, de fecha 25 de Febrero del 2022, Presidida por el Gobernador de Atacama **Don Miguel Vargas Correa** realizada en la Comuna de Copiapó, asistieron en forma presencial los siguientes Consejeros Regionales; **Gabriel Manquez Vicencio, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Sergio Bordoli Vergara, Alex Ahumada Monroy, Roberto Alegría Olivares, Rebeca Torrejón Sierra, Juan Santana Álvarez, Patricio Alfaro Morales, Patricia González Brizuela, Rodrigo Rojas Tapia, Ruth Vega Donoso, doña Fabiola Pérez y don Manuel Reyes.**

Siendo catorce consejeros presentes en la reunión plenaria más el Gobernador Regional conforme lo establecido en la letra Q), del Art.24, de la ley 19.175 y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 01

Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°02, del año 2022.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N° 02

Aprobar la invitación realizada por don Felipe Petit-Laurent Eliceiry, Jefe de División de Desarrollo Regional, respecto a un taller de trabajo que se realizara los días 3 y 4 de marzo del presente, en las dependencias de la comuna de Loloi, Región de O'higgins.

Cabe señalar que dicha invitación es para todo el cuerpo colegiado.

**Votación :
A favor : 14 votos
En Contra : 01 votos (Gabriel Manquez)
Abstención : 00 votos**

Acuerdo N°03

Aprobar lo establecido en el Ord N°145, de fecha 24 de febrero del presente, del Sr. Gobernador, en el cual se solicita la formalización de doña Ema Albanez Aróstica y doña Susana Suarez Páez, respecto a la conformación de Consejeros Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público conforme lo establecido en la ley N°20.500, "Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública"

**Votación :
A favor : 14 votos
En Contra : 00 votos
Abstención : 01 votos (Fernando Ghiglino)**

Acuerdo N°04

Aprobar el acuerdo de la Comisión Ad-hoc Constituyente y en particular en lo que se relaciona con el Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana en la Región de Atacama.

Cabe señalar que dicho programa asciende a un valor de \$83.975.000 y que dicho acuerdo de la comisión es parte integral del presente acto.

Votación :
A favor : 12 votos
En Contra : 00 votos
Abstención : 02 votos (Fernando Ghiglino y Alex Ahumada)
Inhabilidades : 01 votos (Rodrigo Rojas)

Acuerdo N°05

Aprobar el Ord N°134, de fecha 17 de febrero del 2022, del Gobernador Regional, el cual remite el programa de "Compra de canasta de fármacos y elementos sanitarios médicos de protección e higiene y seguridad"

Es importante señalar que dicho documento fue modificado en la comisión y se propuso una nueva distribución de recursos en atención a la equidad territorial y es esto último lo que se aprobó en el presente pleno.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°06

Aprobar el Ord N°67, del Administrador Regional, de fecha 24 de febrero del 2022, el cual remite la propuesta de distribución del PMB IRAL 2022, según lo establecido en el Ord N°15, de la SUBDERE Atacama.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°07

Aprobar el Ord N°122, de fecha 15 de febrero del 2022, del Sr Gobernador Regional, el cual remite y presenta una actualización a la estrategia de desarrollo regional (ERDA) AÑO 2022-2032, IDI N°40030435-0. Además se informa en el presente Ord. Que aquello corresponde a un estudio institucional correspondiente al subtítulo 22, del Programa de Inversión Regional, según lo indicado en la Glosa 02 común para todos los gobiernos regionales, numeral 01 de la Ley de Presupuesto año 2022.

Votación :
A favor : 14 votos
En Contra : 00 votos
Abstención : 01 votos (Juan Horacio Santana)

Acuerdo N°08

Se acuerda emitir un voto político respecto de la situación acaecida al interior del Valle del Huasco, particularmente del litigio judicial que mantiene actualmente entre la junta de vigilancia y demás propietarios con algunos empresario, cuyo fin es el traslado de agua, desde la cuenta del Valle de Alto del Carmen hacia la cuarta región.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°09

Aprobar la confección de una mesa de trabajo o, en su defecto, continuar y perfeccionar el trabajo realizado durante el eclipse del año 2019, a fin de solicitar al Servicio Nacional del Patrimonio una declaratoria de los cielos de la Región de Atacama como Patrimonio de la Humanidad.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°10

Emitir un voto político en razón de la situación que acontece en la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) respecto de la venta de los bienes no productivos de esta entidad empresarial.

Votación :
A favor : 13 votos
En Contra : 00 votos
Abstención : 02 votos (Fernando Ghiglino y Sergio Bordoli)



JORGE VARGAS GUERRA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA